

# FRANCISCO RAMOS DEL MANZANO Y LA EDUCACIÓN DE CARLOS II

ADOLFO MARTÍNEZ RUIZ

Cuando en la madrugada del día 17 de septiembre de 1665 murió Felipe IV, dejó planteada una de esas dramáticas minorías de edad tan frecuentes en la Historia de España. Los cuatro años del heredero Carlos II demandaban la necesidad de una regencia que presidiría Doña Mariana de Austria, uno de cuyos principales deberes sería el de atender a la educación del rey niño, tarea nada fácil si hemos de creer cuantos juicios, sobre la salud mental y física de Carlos II, ha consagrado la historiografía.

La Reina madre, atendiendo a esta obligación, el día 24 de Mayo de 1667, cuando Carlos II aún no había cumplido los seis años, mediante un Real decreto, asignaba a don Francisco Ramos del Manzano las funciones de Maestro del Rey:

“...empleo de nuestro mayor cuidado, obligación y del mayor bien de esta Monarquía, que es la dirección y enseñanza de letras y virtudes del serenísimo Rey Don Carlos, mi muy amado hijo<sup>1</sup>”.

Con este nombramiento, Ramos del Manzano se ve preferido a grandes de España y títulos de la nobleza, que lo ambicionaban para sí. La designación real le convierte en una de las personas más influyentes de la corte, de simple hidalgo se ve encumbrado a las más altas esferas del poder. Como consecuencia de este nombramiento y para mejor cumplir su cometido, escribirá su obra *Reynados de menor edad y de Grandes Reyes, apuntamientos de Historia*<sup>2</sup>.

1. A.H. de Protocolos. Protocolo n.º 11.536, testamento de Don Francisco Ramos del Manzano, fot 53 v.

2. *Reynados de Menor edad y de Grandes Reyes, Apuntamientos de Historia*. Madrid 1672, por Francisco Sanz, en la imprenta real, 10 hojas sin numerar más 403 páginas de las cuales la 205 y 206 son manuscritas, en el ejemplar existente en la Biblioteca Nacional, Sección raros n.º 6.163. Parece que se hizo una segunda edición el año 1683, pero no lo he podido confirmar.

El fin que Ramos del Manzano persigue, al escribir esta obra, es doble ya que se trata de enseñar a leer y escribir al tiempo que adoctrinar a Carlos II, “enseñarle su oficio de Rey” como señala el propio autor en la dedicatoria que hace de la obra a la Reina madre y gobernadora.

“Cuando V. Majestad honró mi cortedad, mandandome servir de Maestro al Rey mi Señor, recibí una instrucción para el oficio, firmada de su Real mano, en cuyos capítulos, después de encargarme el cuidado de que su Majestad juntamente con la Doctrina Christiana, aprendiese las primeras letras, leyendo y escribiendo, y sucesivamente, la lengua Latina, con la Italiana y Francesa y también con la geografía se le fuese informando en las noticias del mundo, y sus parte, Imperios y Reynados de que se componen; se leen a la letra los capítulos que se siguen, y son los que han dado motivos a estos apuntamientos”<sup>3</sup>.

El tema de si Ramos del Manzano, alcanzó o no, el fin propuesto, al escribir su obra, es una cuestión que no está suficientemente clara, cuestión que pretendo abordar en el presente artículo en un intento de contribuir a su esclarecimiento. El método elegido para su propósito es utilizar el ejemplo práctico que la Historia proporciona, para lo cual se muestra una serie de reinados que tuvieron parecida iniciación. Todos los seleccionados comenzaron por una minoría de edad y en casi todos ellos jugaron papel importantísimo las madres respectivas, como era el caso de Carlos II al que se proponía educar siguiendo un plan minuciosamente preparado.

“..de modo que se ajuste siempre a la razón; sea amigo de la honra (mereciéndola sin adulaciones ajenas) y de la verdad, no mostrando nunca buen rostro a la mentira; que se inspire en los buenos ejemplos de la Historia, estime como debe a los nobles, lo militares, los Consejeros y los Ministros de Justicia, porque unos dilatan el Imperio y otros lo conservan; sepa guardar secretos, distribuir premios y castigos, hablar con decencia y producirse con modestia”<sup>4</sup>.

Si a estos propósitos unimos el ambicioso programa marcado para la educación del Rey, que comprendía doctrina Cristiana, lengua latina, francesa e italiana, Geografía, Astronomía, Fortificación e Historia Sagrada y profana, así como una gran variedad de ejercicios físicos, tales como montar a caballo, esgrima, torneo, jugar a los trucos y a la pelota, hemos de pensar, que o Carlos II, en sus primeros años no mostraba tara visible que pudiera revelar toda su incapacidad posterior, como parece señalar Cánovas del Castillo cuando indica “entra-

3. *Ibidem*, pág. 402.

4. *Ibidem*, págs. 5v y 6.

ba Carlos II, cuando se encargó del Gobierno, en los veintidós años de edad; “... sus actos respiraban majestad, prudencia y veneración, sin que se trasluciesen todavía sus inclinaciones”<sup>5</sup>; o por el contrario Ramos del Manzano procedía cegado por sus buenos deseos sin darse cuenta de la imposibilidad de que estos se cumplieran en la persona de su regio discípulo.

Los numerosos autores que citan a Ramos del Manzano como maestro o preceptor del Rey, se muestran unánimes en que, pese a la sabiduría y buenos deseos del maestro, el discípulo no alcanzó a leer ni escribir con fluidez. De esta opinión es el Duque de Maura, que aunque le califica de “pozo de ciencia”, afirma que:

“sexagenario encanecido, no acertaba a sujetar la imaginación de un párvulo precoz, ni a disciplinar la pereza de un príncipe, ni a compaginar los estudios con las distracciones de un Rey; y mientras el augusto discípulo seguía enredado en las complejidades del deletreo, a la zaga del dedo índice sobre las páginas del silabario, escribía don Francisco nada menos que un libro encarcedor de los reinados de menor edad”<sup>6</sup>.

Antonio Ballesteros y Beretta apunta que la maledicencia popular señalaba como culpables, del atraso del Rey, a la Reina regente y a su maestro<sup>7</sup>. Mientras que en Ibarra<sup>8</sup> y Trevor Davies<sup>9</sup> se produce un claro acuerdo a la hora de señalar como único culpable al congénito atraso mental de Carlos II. Jerónimo de Moragas<sup>10</sup>, se muestra más categórico en sus juicios, porque si bien reconoce a nuestro autor como un pozo de sabiduría, afirma que no fue capaz de inculcar en su discípulo el amor al estudio y que por tanto no fue un buen pedagogo. Cueto Ruiz<sup>11</sup> al señalar la incapacidad de Carlos II afirma que se ha criticado con razón la actuación pedagógica de su maestro Ramos del Manzano.

5. *Casa de Austria*, Barcelona, 1971, pág. 263.

6. *Vida y reinado de Carlos II*, Espasa-Calpe, Madrid, 1954, tom. I pág. 164-65.

7. *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, 2.ª edición, Barcelona, 1961, vol. VI, pág. 674 “Llegaba Carlos II a la edad de nueve años sin saber leer ni escribir, culpando de este atraso a la reina gobernadora y a Ramos del Manzano, maestro del príncipe.

8. *España bajo los Austrias*, Barcelona 1955, 3.ª edición, pág. 416, “A los nueve años no sabía leer ni escribir; su preceptor el famoso jurisconsulto Ramos del Manzano, hubo de luchar con su indolencia para el estudio”.

9. *La decadencia española, 1621-1700*, Barcelona 1969, pág. 136-37. “Padecía un atraso mental tan considerable que a los nueve años no sabía leer ni escribir, pese a los esfuerzos de su preceptor el famoso jurisconsulto Ramos del Manzano.

10. *De Carlos I Emperador a Carlos II el hechizado*. Historia humana de una dinastía, Barcelona 1970, pág. 291, “Era su maestro don Francisco Ramos del Manzano, un hombre de conducta intachable, que había pasado ya de los sesenta años y era considerado como un pozo de sabiduría. No acostumbraban a ser grandes pedagogos estos pozos, y Don Francisco no acertó a desvelar en el discípulo el amor al estudio, ni consiguió enderezar su pereza, mucho más dilatada aún que la de su abuelo”.

11. *Los hechizos de Carlos II* Madrid 1966, pág. 59.

Julián Juderías<sup>12</sup> se aparta del tono general expuesto y es el primero que basa sus afirmaciones en fuentes documentales coetáneas, pero sin hacer la crítica de las mismas, aduce exclusivamente la literatura panfletaria de la época, y sólo un texto, lo cual no puede servir de prueba suficiente, sobre todo conociendo el tono satírico y burlón que animaba esta clase de escritos, que no servían a la verdad y sí al propósito del autor, frecuentemente pagado y siempre interesado<sup>13</sup> también se equivoca Juderías cuando califica a Ramos del Manzano de ayo del Rey, con lo que demuestra no conocer su obra, donde el mismo Ramos deja claro este punto:

“también se sirvió decirme V. Majestad, para que no me hiciese novedad, que cuando el Rey se le señalase Ayo, algunos destos cuidados le tocarían habían de correr por su cuenta, por ser propios de su ministerio”<sup>14</sup>.

He dejado para el final, por creerlo merecedor de una mención especial, a Ludwig Pfandl<sup>15</sup>, su conocido hispanismo, así como su biografía de Carlos II, que puede servir como compendio de cuantas opiniones he destacado, creo que le hacen merecedor de esta distinción. Pese a su evidente partidismo -ni Luis XIV ni don Juan José de Austria le merecen ningún juicio positivo- su gran sentido histórico prevalecerá siempre. Comienza por reconocer que el Rey niño daba muestras de gran viveza e incluso de cierta precocidad, relatando varias anécdotas de la infancia del Rey, para probar su precoz inteligencia. Todo lo cual le lleva a formular un juicio revelador:

“De estos relatos se desprende la sorprendente conclusión de que el muchacho, a pesar de no estar desarrollado corporalmente como habría podido estarlo en circunstancias normales, en cambio su formación espiritual daba pruebas de despejo y viveza propios de un individuo completamente sano y, sobre todo, de deseo de saber y facilidad para asimilar rápidamente impresiones muy distintas, cualidades estas que no están de acuerdo con la imagen del engendro medio muerto y desfigurado por pústulas, eczemas, costras y abscesos purulentos que habían imaginado los autores del informe secreto francés<sup>16</sup>.

12. *España en tiempos de Carlos II el Hechizado*, Madrid 1912, pág. 247”. Aprendió apenas lo más indispensable, y para que todo fuera ridículo le dieron por ayo al jurisperito más famoso de aquel tiempo, a D. Francisco Ramos del Manzano. A un niño que apenas leía y escribía de una manera deplorable le dieron por maestro un catedrático de Salamanca, conocedor profundo del derecho patrio, pero incapaz de inculcar a su discípulo los conocimientos más vulgares.

13. Véase sobre el tema “*Sátiras políticas de la España Moderna*, Madrid 1973, cuya introducción, selección y notas se deben a Teófanos Egido.

14. *Reynados de menor edad*. -Primeras páginas sin numerar.

15. *Carlos II*. Afrodisio Aguado. S.A. Madrid 1947.

16. *Ibidem*, pág. 116.

Tengo para mí que en estas palabras de Pfandl está la clave de gran parte de los juicios peyorativos vertidos sobre la figura de Carlos II. La historiografía española que ha bebido en la francesa, frecuentemente ha hecho suyos las fobias y filias de ésta, dando por buenos muchos errores que sólo ahora, a la luz de nuevas y mejores investigaciones, comienzan a desaparecer. En esta ocasión es el propio Ramos del Manzano el que en su obra confirma la opinión de Pfandl y se alza frente a los abrumadores testimonios aportados, tendentes a señalar la incapacidad de Carlos II y el mayor o menor grado de culpabilidad que en ello tuvo su maestro. Las afirmaciones de Ramos del Manzano constituyen una prueba de primera mano, aunque no se me oculta que también pueden ser consideradas como de parte interesada. No obstante algunas circunstancias pueden abogar en favor de su testimonio, tales son su condición de sacerdote, su edad muy avanzada, que le alejaba ya de cualquier vanidad, la entrega y dedicación que siempre puso en el desempeño de sus obligaciones pero sobre todo esto el lema que presidía su escudo de armas y que mandó grabar en la lápida de su sepulcro: “VERITAS”. Se me hace muy difícil creer que un hombre que elige la verdad como lema que presida su vida y muerte, pueda mentir en asuntos de tanta transcendencia como es el que nos ocupa, y a este respecto sus afirmaciones no ofrecen duda:

“hoy se halla el Rey, que Dios guarde, demás de la lección de otros libros, que le sirven a la diversión, y noticias, aplicado a los rudimentos de la lengua latina, en que la felicidad de su memoria y capacidad, en pocos meses, le van adelantando, a lo que en muchos no pareció podía esperarse”<sup>17</sup>.

Las palabras de Ramos del Manzano son reveladoras, según ellas, el Rey sabía leer, y hay que pensar que bien, puesto que comenzaba a estudiar la lengua latina; pero es que además, nos ensalza su memoria y capacidad, cualidades que en ocasiones pueden acompañar a los deficientes congénitos como podría ser el caso de Carlos II, pero existían y recuérdese que lo que pretendo probar no es que el Rey fuese una persona normal, tan solo que tenía la capacidad suficiente como para saber leer y escribir, que es lo que le niegan casi todos los autores consultados. Pero sigamos con el testimonio de su maestro:

“Hállase al mismo tiempo aplicado a la Cosmografía, y con también logrado estudio, que no solo tiene reconocidos, la Europa, Asia y África, y por mayor la América, con los Imperios o Monarquías, y Reynos de que se componen y con los mares y términos que los dividen entre sí, sino que especialmente en Europa, y sobre todo en España,

17. Reynados de menor edad. . . Ob. cit. pág. 4.

llega a señalar entre las cartas, y puede enseñar en cada Reyno los confines que tiene con otros, las Cortes de los Reyes y las provincias, puestos, y plazas, principales, con otras noticias particulares, que las ha aprendido”<sup>18</sup>.

El libro donde se contienen estas afirmaciones, fue editado en el año 1672, cuando Carlos II cumplía doce años. Descontemos el tiempo de la impresión, que no sería despreciable, y el necesario para escribirlo, y estaremos muy cerca de esos nuevos años polémicos a la altura de los cuales, la mayoría de los autores, afirman que no sabía leer y escribir. Si ya en este tiempo tenía los conocimientos que nos refiere sus maestro, parece lógico pensar que con nueve años debería saber leer y escribir. Hay una prueba a mi juicio irrefutable, diciendo y escribiendo para su publicación algo que no era cierto, se arriesgaba, Ramos del Manzano, a pasar por embustero entre sus coetáneos que fácilmente podían comparar sus afirmaciones con la realidad que tenían presente.

Existe, como vemos, una evidente contradicción sobre este asunto que pienso debe bastar para someter a revisión cuanto se ha escrito sobre la incapacidad e ignorancia, en los años infantiles de Carlos II.

Al hilo de estos razonamientos hay otra cuestión que viene a reforzarlos y que también, ha sido puesta en duda. Me refiero a la preocupación de la reina madre por los progresos de su hijo en materia de educación. Solamente el Duque de Maura y Ludwig Pfandl disculpan a la Reina afirmando que hizo cuanto pudo tanto al elegirle maestro como al señalar un acertado plan de educación, si bien Maura introduce una matización al afirmar que las ideas de doña Mariana no diferían de las generales de su época, en lo que a educación se refiere<sup>19</sup>. A este respecto Ramos de Manzano nos dice lo siguiente:

“...me ordenó V. Majestad, le fuese dando cuenta de la aplicación y aprovechamiento del Rey, en los estudios y noticias de qué convenía fuese instruido... he dado cuenta antes de ahora a V. Majestad, según los tiempos y ocasiones que se han ofrecido, del estado, y adelantamiento del Rey en las letras, y noticias, de que se le ha informado, y a lo más por cumplir con la instrucción y obligación de mi oficio, que por parecerme necesario porque el celo, cuidado y Real atención de V. Majestad ha velado y estado siempre sobre todo, y es a quien se ha debido y deberá siempre, el feliz logro de su educación<sup>20</sup>.

Tampoco en esta ocasión, ofrecen duda las afirmaciones de nuestro autor, descontemos lo que de adulación, a la Reina gobernadora, pudiera haber en las

18. *Ibidem* pág. 4v.

19. *Vida y reinado...* ob. cit., Tom. I, pág. 164.

20. *Reynados de menor edad...* ob. cit., pág. 2 y 4v.

palabras de Ramos del Manzano, y siempre quedará lo suficiente para hacernos ver lo revisable, cuando menos, de las acusaciones hechas contra doña Mariana de Austria, en este sentido.

Nunca en la larga historia de la Monarquía española, un rey estuvo rodeado de tal número de inútiles e indecisos como el último de los Austrias, a la vista de ello y de cuanto he dejado expuesto anteriormente, se hace necesario pensar que a todos venía muy bien la figura de un rey tarado y esperpéntico que sumase a sus impotencias la de no poder frenar la caída de una secular Monarquía que se perdía con él en la oscura avenida de la Historia.